

# PRINCIPIOS

## El ideario republicano

El objetivo republicano que sostiene el Partido Morado es construir una democracia real. Una democracia de personas libres, en todos los sentidos, y que ejerzan sus derechos como ciudadanos.

La construcción de una república supone dos cosas:

1. La primera, se requiere empoderar a las personas (en palabras de nuestro ideario: “fortalecer la libertad individual”). **Ya sea desarrollando sus talentos** en la sociedad, para que pueda desarrollarse en ella. El desarrollo de sus capacidades, habilidades blandas o el apoyo económico de un emprendimiento, permitirá a la persona abrirse un espacio con independencia. **O ya sea desarrollando sus derechos sociales constitucionales**, como ocurre con una educación y salud de calidad, con prestaciones de seguridad social o con un trabajo digno. Este empoderamiento podemos llamarlo “libertad socioeconómica” de las personas y permite fortalecer su independencia y autonomía.
2. Segundo, la acción colectiva tiene que ver con un armazón jurídico, que se traduce en el imperio implacable de la ley, y que pretende el bien común de grupo. La acción colectiva es el único límite lícito a la libertad del ciudadano. Por eso, debemos hallar una forma para evitar que los poderes más fuertes de una sociedad, pasen por encima de las personas de modo ilícito. Y que les quiten su libertad de decisión autónoma. Nos referimos a dos poderes en concreto: los llamados poderes privados y el poder del Estado.

En consecuencia, la propuesta morada no es una ideología que pretende imponer decisiones o una manera de enfocar la vida de las personas. La propuesta morada se preocupa por construir un estado de situaciones que nos permite ejercer una democracia real a todos los ciudadanos. Esto es lo que se conoce como “cancha plana” para todos. Es decir, responde a la siguiente pregunta: ¿cómo construyo una sociedad

de ciudadanos libres que puedan auto gobernarse y elegir su plan de desarrollo para el grupo social?.

## **OBJETIVOS**

La gestión municipal del Partido Morado en Amarilis se caracterizará por su transparencia en el manejo de los recursos públicos, su honestidad, moralidad, vocación de servicio enfocada en el vecino y en la orientación del gasto de inversión hacia obras de naturaleza prioritaria y en la racionalización de los gastos de naturaleza corriente.

La comunicación sobre las acciones y resultados de la gestión municipal serán permanentes para conocimientos de los vecinos, mediante los sistemas de información pública (página web municipal) y a través de los mecanismos de rendición de cuentas que la legislación establece. Una gestión municipal seguirá los siguientes principios:

1. Todo servidor municipal tendrá sus funciones definidas en los documentos normativos internos.
2. El vecino siempre tendrá un trato preferencial, en el marco de la institucionalización de una cultura de calidad. No hay diferencias entre vecinos en razón de la zona a la que pertenecen o por cualquier otra razón.
3. Modernizar y adecuar la organización municipal, con la finalidad de tener una institución convocante, participativa, promotora del desarrollo local y transparente.
4. Capacitar al recurso humano municipal de todos los niveles, con la finalidad que cumplan de manera efectiva y eficiente con sus funciones, en el marco de una cultura organizacional de calidad en favor del vecino.
5. Evaluar y adecuar los instrumentos de gestión en función a los nuevos postulados de

desarrollo municipal (Plan de Desarrollo Institucional y Manual y Reglamento de Organización y Funciones).

6. Estudiar, diseñar, evaluar e implementar proyectos que mejoren y generen nuevos ingresos municipales, a fin que estos reviertan en mayores obras y servicios en favor del vecino Amarilense.

7. Evaluar y reestructurar el presupuesto municipal, con la finalidad de reorientar el gasto hacia obras de estricta prioridad vecinal, racionalizando el gasto corriente.

8. Desarrollar labores efectivas para mejorar la recaudación de los tributos municipales, con la finalidad de disminuir la tasa de morosidad.

9. Diseñar e implementar políticas e incentivos a fin de que el vecino amarilense cumpla oportunamente con sus obligaciones tributarias.

10. Promover una gestión pública moderna, cercana y dialogante, que facilite y no complique la vida a los peruanos y peruanas y de manera especial a los amarilenses.

## VALORES

**a. Transparencia:** el Partido Morado no tolera actos de corrupción dentro y fuera del partido; actúa no sólo rechazándolos sino, sobre todo, combatiéndolos. Cualquier acto de corrupción de un militante es motivo de expulsión inmediata.

**b. Rendición de cuentas:** el Partido Morado exige a sus militantes un comportamiento responsable, el cumplimiento de sus compromisos y la rendición de cuentas en todos los niveles de la organización.

**c. Vocación constructiva:** la organización propone una visión de futuro, optimista, positiva; no cultiva odios, rencores, ni "antis"; evita confrontaciones estériles y disputas innecesarias, poniendo siempre el interés nacional por delante.

**d. Meritocracia:** el partido recompensa e impulsa a los que más se esfuerzan y trabajan para avanzar hacia el bienestar colectivo. El espacio para actuar y liderar se gana trabajando. Los cargos partidarios directivos se basan en la confianza y los resultados.

**e. Creatividad:** la organización del partido es innovadora y creativa en todos los ámbitos de su accionar; utiliza de forma permanente las tecnologías de vanguardia y está dispuesto a renovarse permanentemente.

**f. Simplicidad:** la estructura partidaria es simple y funcional para lograr los objetivos políticos esenciales; promueve la participación y el diálogo permanente en todas las instancias partidarias; es flexible y capaz de adaptarse a las cambiantes demandas del quehacer político en nuestro país.

**g. Horizontalidad:** si bien el respeto a las jerarquías y la disciplina en la estructura partidaria se reconoce como fundamental para el logro de los objetivos tácticos y estratégicos, el partido promueve la relación cercana y horizontal entre sus militantes, independientemente del rol que estos ejerzan en la organización; el Partido no acepta el maltrato a sus militantes, partidarios y simpatizantes.

**h. Liderazgo potenciador:** el Partido Morado promueve que sus líderes, dentro y fuera de la organización, sean respetuosos, innovadores, tolerantes e inspiradores; que unan en lugar de dividir, que dialoguen en lugar de provocar enfrentamientos inútiles; que inspiren en lugar de manipular.

**i. Vocación descentralista:** El Partido tiene vocación y espíritu descentralista. La Región

Lima es una región que merece la atención como cualquier otra Región del Perú. El partido promueve que los representantes regionales participen en los cargos de alta dirección.

**j. Comportamiento ético:** el Partido está abierto a todos aquellos que deseen ser miembros, siempre que cumplan con estándares éticos en su comportamiento y ante la ley, Tener antecedentes legales y políticos limpios es prerrequisito para unirse al partido.

## **VISIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO**

### **UNA NUEVA IDEA DEL DISTRITO DE AMARILIS**

#### **1. LA FORMA DE ACTUAR: Participación**

Los cambios en un distrito no pueden imponerse de modo autoritario. ¿Es que acaso no se confía en la participación sensata del vecino de Amarilis?. Los espacios de diálogo vecinal no representan el sentir de los vecinos y las sanciones muchas veces son impuestas por las autoridades sin escuchar a los afectados. Es verdad que la ley debe cumplirse para ordenar y desarrollar el distrito, sin embargo, no hay que olvidar que la mejor ley es la que nace del consenso de los ciudadanos y la que deja margen de defensa al afectado.

Por eso, el vecino y las organizaciones vecinales al optar por una participación auténtica harán cambiar la forma de actuar en Amarilis.

A través de la participación se busca promover la eficiencia en la gestión pública y el cumplimiento de los fines de las entidades del Estado.

## **2. LA SEGURIDAD CIUDADANA**

“Amarilis está bastante descuidado y mucha inseguridad para los ciudadanos” son frases que se escuchan desde hace años. La expansión del alcoholismo y la drogadicción, así como el pandillaje, han hecho de Amarilis un distrito un poco peligroso. No se puede negar que el problema es complejo, pero tampoco se puede engañar pensando que sólo con serenazgo se acabará la delincuencia. Las medidas represivas serán más eficaces si van acompañadas de medidas preventivas. Hay que regular mejor los espacios de diversión, hay que iluminar mejor nuestras calles, hay que trabajar con los más jóvenes desde los colegios, hay que trabajar con las familias del distrito, hay que multiplicar la oferta cultural y deportiva, hay que fortalecer y organizar los barrios seguros con los comités de seguridad ciudadana, entre otros aspectos.

## **3. LO PRIMERO ES LA GENTE**

Ya se ha dicho que el objetivo primordial del distrito debe ser la libertad de decisión de los Amarilenses. Por eso, una condición básica para llegar a ello es la de remover todos los obstáculos económicos, sociales y culturales que impidan la libre decisión de los ciudadanos. Creemos en un distrito con parques bien cuidados y limpios, con pistas sin huecos y veredas nuevas, sin embargo, el progreso no es real si las personas que lo componen no experimentan una inclusión verdadera a la sociedad. No podemos cerrar los ojos al hecho de que la juventud de Amarilis, cada vez se abandona más a las drogas y al alcohol, que las personas mayores no tienen espacios donde volcar su experiencia, que las personas con discapacidad son ignorados en los planes distritales, etc. Si queremos fortalecer la ciudadanía de los Amarilenses, debemos trabajar por un distrito que le dé prioridad a la gente.

#### **4. LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y CULTURAL**

El número de niños en el distrito de Amarilis es aproximadamente 92,848 y jóvenes de está por encima de los 92,963, no obstante, se cuenta sólo con 1 Coliseo cerrado y un Complejo deportivo disponible en todo el distrito. Asimismo, no existen espacios culturales para los vecinos de las distintas edades. Consideramos que es necesario recuperar espacios públicos de esparcimiento sano, en la medida que ello reducirá también nuestro actual problema de delincuencia e inseguridad. Además, cultura y deporte ayuda a mantener la estabilidad emocional, luego de que salgamos de la pandemia.

#### **5. LA INFORMALIDAD Y EL ESTANCAMIENTO ECONOMICO**

Amarilis, es un distrito de contradicciones que se siguen manteniendo tras la pandemia. Tiene una de las mejores ubicaciones de Huánuco, ya que hoy en día constituye el distrito metropolitano más grande de la región, después de Huánuco, sin embargo, los negocios no prosperan a la velocidad que deberían y las casas y departamentos se deprecian muy rápido y bajan de costo. No existen políticas comerciales donde los micro y pequeños empresarios trabajen coordinadamente con su municipalidad, ni políticas urbanísticas donde los vecinos reciban un apoyo técnico para su progreso. El distrito, después de 40 años, necesita modernizar sus mercados, construir nuevos mercados, al tiempo que mejorar la seguridad para los clientes. Por eso, respetando la zonificación y al vecindario, debe impulsarse el desarrollo comercial de Amarilis, haciendo conocidos sus principales negocios. ¿Acaso Amarilis no podría ser un distrito representativo del turismo ecológico, cultural y gastronómico en Huánuco?.

1. DIMENSIÓN SOCIAL			
Problema identificado	Objetivo estratégico	Indicadores	Metas (2023 - 2026)
1. Lucha contra la pobreza.	<p>Fortalecimiento de los programas sociales y de apoyo a personas en situación de vulnerabilidad.</p> <p><u>Empleo digno de tipo agropecuaria y no agropecuaria</u> para la población de ambos sexos, incluidos los jóvenes, mediante la promoción del emprendimiento y el desarrollo de sus competencias personales o profesionales.</p> <p>Empoderar a la población rural pobre para participar activamente en el proceso de desarrollo y beneficiarse de él.</p> <p>Promover que las personas pobres con capacidad de emprendimiento accedan al crédito, los servicios, los recursos naturales y otros activos, y mejorar su capacidad para gestionar los riesgos y vincular la agricultura a pequeña escala a los mercados y sistemas alimentarios.</p>	<p>17.3% de pobreza monetaria (Fuente INEI y FAO)</p>	<p>4 % de reducción de la pobreza monetaria</p>
2. seguridad ciudadana	<p>Seguimiento y protección especial para personas en situación vulnerable: Femicidio, violencia familiar, secuestro, trata de personas, trabajo infantil.</p> <p>Prevención del delito y lucha contra la violencia dentro y fuera del hogar, violencia de género y personas vulnerables.</p> <p>Profesionalización del Serenazgo.</p> <p>Educación en seguridad ciudadana a la población rural y urbana</p> <p>Participación y liderazgo democrático de niños, niñas, adolescentes y jóvenes</p> <p>Desarrollo Urbano Sostenible: Organización de barrios seguros y saludables.</p>	<p>23.4% de percepción de inseguridad ciudadana. (Fuente: Plan de acción distrital de Seguridad ciudadana)</p>	<p>8 % de reducción de la percepción de inseguridad ciudadana en el distrito de Amarilis</p>
3. Salud	<p>- Salud comunitaria con enfoque en infancia, para mejorar la nutrición en niños menores de 3 años</p> <p>- Cultura nutricional y calidad alimentaria para una vida sana, a través de un programa de Educación alimentaria.</p> <p>- Reducción del Embarazo</p>	<p>1% de niños que accedieron a EE.SS en buen estado de nutrición (Fuente: Centro Nacional de Alimentación y Nutrición)</p> <p>5.7% de embarazos de adolescentes entre</p>	<p>10% de niños que accedieron a EE.SS en buen estado de nutrición</p>



	Adolescente, a través de capacitación en II.EE y campañas informativas con EE.SS.	12 y 19 años  <i>(Fuente: Plan Distrital de Desarrollo Concertado de Amarilis)</i>	Reducción al 3.5% del embarazo adolescente.
4. Educación	Superar el déficit de cobertura del servicio Educativo en los niveles inicial, primaria y secundaria, en el distrito, gestionando la construcción de infraestructura, aulas y equipamiento.  Reducir la Deserción Escolar, en los niveles de Educación Inicial, Primaria y Secundaria, gestionando alimentos, útiles escolares y brindando movilidad escolar.  Reivindicación y valorización de la diversidad cultural, étnica y social y lucha contra la discriminación, con la implementación de un programa de quechua gratuita y con certificación  Conservación y fomento de las manifestaciones culturales y tradicionales, como la danza de los negritos, carnavales y otros	45% inicial 10% primaria 10% secundaria  <i>(Fuente: Plan distrital de Desarrollo Concertado de Amarilis)</i>  10.59% Inicial 8.01% primaria 6.31% Secundaria  <i>(Fuente: Plan distrital de Desarrollo Concertado de Amarilis)</i>  30% de la población habla quechua  <i>(Fuente: investigación del Equipo Técnico)</i>  20% de la población conoce o participa de las manifestaciones culturales y tradicionales  <i>(Fuente: investigación del Equipo Técnico)</i>	Reducir al: 30% en inicial 7% en primaria 7% en secundaria,  Reducir al: 7.50% en Inicial 6.0% en primaria 4.00% en Secundaria  50% de la población hablando quechua  40% de la población participando activamente de las manifestaciones culturales y tradicionales
5. Servicios de Transporte, Vías y medios de comunicación	Construcción del terminal terrestre con participación del sector privado.  Construcción de carreteras y, pistas mediante convenios interinstitucionales a nivel regional y nacional.	0% de Terminal Terrestre  <i>(Fuente: investigación del Equipo Técnico)</i>  75% carreteras en estado regular de conservación  25% En mal estado	1 terminal terrestre construido y en funcionamiento.  85% de carreteras en buen estado de conservación
6. Vivienda	Gestionar el incremento de viviendas saludables en zonas rurales y urbanas, articulando con los Establecimientos de Salud, Gobierno municipal provincial, Dirección Regional de vivienda y otros.	60% de viviendas saludables  <i>(Fuente: Investigación del Equipo Técnico)</i>	80% de familias cuentan con viviendas saludables (cuentan con servicios higiénicos, concinas mejoradas, agua potable, desagüe)
<b>2. DIMENSIÓN ECONÓMICA</b>			

Problema identificado	Objetivo estratégico	Indicadores	Metas (2023 - 2026)
1. Formalización del trabajo y la pequeña industria	<p>Generación de confianza en los beneficios de la formalización económica.</p> <p>Simplificación de trámites para la licencia de funcionamiento de los establecimientos comerciales y pequeñas industrias</p> <p>Inserción a las ferias locales, regionales, nacionales e internacionales a los comerciantes formalizados</p>	<p>90% de los comerciantes informales desconfían y tienen temor de formalizarse (Fuente: Investigación del Equipo Técnico)</p> <p>0% de comerciantes participan en las ferias</p>	<p>60% de comerciantes informales formalizados</p> <p>30% de comerciantes formalizados participan en ferias locales, regionales, nacionales e internacionales.</p>
2. Fomento del empleo	<p>Realización de ferias y Concursos e incorporación de diversos productores a las cadenas de mercado</p> <p>Capacitación para mejorar la producción y venta</p> <p>Apoyo en la comercialización de los productos agrícolas y pecuarias</p> <p>Promover la industrialización de los productos agrícolas y pecuarias</p>	<p>2 ferias al año organizados por la municipalidad</p> <p>0% de capacitación</p> <p>5% reciben apoyo</p> <p>0 (cero) plantas de industrialización</p>	<p>4 ferias y concursos promovidos y organizados por la municipalidad al año</p> <p>30% de comerciantes y productores agropecuarios capacitados</p> <p>50% de productores agrícolas y pecuarios reciben apoyo en la comercialización de sus productos</p> <p>2 plantas de industrialización de frutas y plantas medicinales.</p>
3. Turismo y Comercio	<p>Potenciación de los recursos turísticos identificados a través de la conservación, puesta en valor e integrarlos en corredores turísticos con los centros poblados correspondientes.</p> <p>Capacitación a las autoridades comunales y población en general, para generar conciencia ciudadana sobre el valor del turismo</p> <p>Elaboración de inventario de los nuevos recursos turísticos naturales, arqueológicos, de aventura y otros y su puesta en valor.</p>	<p>4 lugares turísticos identificados</p> <p>10% de la población conoce escasamente el valor de los recursos turísticos (Fuente: Investigación del Equipo Técnico)</p> <p>20% de avance</p>	<p>20 lugares turísticos identificados y puestos en valor.</p> <p>80% de la población conoce el valor de los recursos Turísticos</p> <p>80% del inventario de nuevos recursos Turístico</p>
4. Fomento y fortalecimiento de la agricultura y actividad	<p>Construcción y rehabilitación de los sistemas de riego, drenaje y control de inundaciones</p>	<p>40% de terrenos aptos para la agricultura</p>	<p>60% de terrenos aptos para la agricultura</p> <p>20% de agricultores</p>

pecuaria	Apoyo con créditos en semillas, fondos rotatorios o capital de trabajo  Promoción de la agricultura y pecuaria familiar y diversificación productiva con el programa “Mi chacra productiva”	0% de créditos, fondos rotatorios o capital de trabajo  0%	acceden a créditos en semillas, fondos rotatorios o capital de trabajo  20% de la población rural incorporados en el programa “Mi Chacra Productiva”
----------	---	--	--

### 3. DIMENSIÓN AMBIENTAL

Problema identificado	Objetivo estratégico	Indicadores	Metas (2023 - 2026)
1. Contaminación de aguas para riego	Tratamiento de aguas residuales e implementación de sistemas de alcantarillado	0%	50% de aguas residuales tratadas y sistemas de alcantarillado implementados
2. manejo de la contaminación y desechos	- Conservación y uso sostenible de recursos naturales.	0%	20% de la población conserva y hace uso sostenible de los recursos naturales
	- Gestión de pasivos ambientales	0%	50% de recuperación del Río Huallaga contaminado con la actividad minera de Chicrín (Pasco)
	- Gestión de residuos sólidos.	10%	30% de residuos sólidos reciclados y rehusados.
	- Protección del medio ambiente con enfoque en economía circular.	0%	20% de las zonas deforestadas se recuperan a través de un programa de Reforestación

### 4. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

Problema identificado	Objetivo estratégico	Indicadores	Metas (2023 - 2026)
1. Lucha anticorrupción.	Programa de protección de la ciudadanía frente a las denuncias de corrupción de funcionarios.	0 (cero) programas	1 Programa de protección de la ciudadanía
	Fortalecimiento y difusión de la veeduría ciudadana en la lucha contra la corrupción	0 (Cero)	Implementación de programas de difusión para la veeduría ciudadana
	Racionalización del gasto público	40% del gasto público no racionalizado	100% del gasto público racionalizado

	Reformas institucionales: transparencia en licitaciones, regulación, planeamiento.	0%	100% de obras licitadas con participación de la Defensoría del Pueblo, representante de la MCLCP, CCL, Ministerio Público y población civil organizada
2. Gobierno Electrónico /digital	Simplificación normativa y eliminación de redundancias en los trámites.  Servicios digitales del gobierno hacia el ciudadano y las empresas: carpeta ciudadana digital (gratuita), educación, medicina. Empoderamiento del ciudadano: Derechos y deberes en el entorno digital.  Recaudación tributaria	0%	50% de implementación de Gobierno Electrónico
3. Acceso a servicios del gobierno Municipal	intervención concurrente de la Contraloría, licitaciones y obras públicas.	0%	100% de licitaciones y obras públicas con intervención concurrente de la Contraloría General de la República.

**VI. MECANISMOS PARA EL CONTROL CIUDADANO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS  
PROPUESTAS DEL PLAN DE GOBIERNO**

Cada tres meses la autoridad electa que desempeña la más alta representación local, evidenciará documentalmente el progresivo logro de las metas del Plan de Gobierno formulado, bajo la modalidad de Audiencia Pública o Cabildo Abierto, lo cual permitirá la intervención, comunicación y participación con los vecinos. Ello sin perjuicio de la intervención de la Contraloría General de la República y la sociedad Civil conforme a Ley.